

“La efectividad del poder Judicial: crisis del actual modelo organizativo ”

21 de noviembre

9.30 horas. Acto de inauguración. En la Sala de Actos Solemnes del Palacio de Justicia de Pamplona, con la intervención de las siguientes personalidades:

- Excmo. Sr. D. Carlos Dívar, presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo.
- Excma. Sra. D^a. Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno de Navarra.
- Excmo. Sr. D. Juan Manuel Fernández, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

10.30. Primera ponencia.

Papel constitucional del poder Judicial

A- Legitimación democrática y confianza de la ciudadanía.

B- Politización de la Justicia:

- Influencia de la política partidista en la actuación jurisdiccional.
- La necesidad de contar con una infraestructura adecuada.
- La administración de la Administración de Justicia.

C- El derecho del ciudadano a las buenas prácticas procesales.

D- El rendimiento judicial: necesidad y problemas de su medición.

12.30. Segunda ponencia.

Las nuevas tendencias orgánicas y procesales

A- Tribunales de instancia.

B- La modificación del sistema territorial.

C- Algunas propuestas para una Justicia más rápida y eficaz.

14 horas. Almuerzo.

16.30. Reanudación de las jornadas.

20 horas. Recepción en el Palacio de Navarra.

22 de noviembre

9.30 horas. Tercera ponencia.

Los jueces y la Nueva Oficina Judicial (NOJ): expectativas y frustraciones

A- Principio de jerarquía y organización atomizada:

- El papel principal de los órganos de gobierno en la organización judicial (la interpretación del art. 152.12 LOPJ).
- El papel complementario o de acompañamiento (comisiones y grupos creados por el Ministerio de Justicia y las Comunidades)

B- Situación actual. Previsiones a corto y medio plazo. Situaciones problemáticas:

- La configuración de las unidades procesales de apoyo directo (UPADs) y su trabajo diario.
 - La coordinación entre UPADs y servicios comunes.
 - Los protocolos.
 - Las buenas prácticas procesales (colaboración de los colegios profesionales), y gestión de calidad.
-



C- El deseado desarrollo reglamentario por parte del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Las instrucciones (responsabilidad y dirección funcional del juez).

13.30 horas. Recepción en el Ayuntamiento de Pamplona.

16.30. Reanudación de las jornadas.

23 de noviembre

9.30 horas. Conclusiones.

12.30. Acto de clausura de las jornadas. En la Sala de Actos Solemnes del Palacio de Justicia de Pamplona.